

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
Facultad de Ciencias Médicas "Doctor Salvador Allende"
Departamento de Pediatría

CONSIDERACIONES SOBRE EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE PEDIATRÍA

*Dra. Martha Ortiz García,¹ Dra. Marta Pernas Gómez,² Dra. Orietta
Portuondo Alacán³ y Dra. Lilia Ahuar López⁴*

RESUMEN

Teniendo en cuenta que las unidades curriculares se diseñan en función del médico que egresa, se abordan algunos aspectos que pueden tenerse en cuenta para el perfeccionamiento del programa de la disciplina Pediatría, entre ellos, que los objetivos instructivos se orientan a niveles aplicativos, que debe definirse mejor el sistema de habilidades y se hacen algunas consideraciones del plan temático. Se destaca la necesidad de impregnar la ejecución del programa de la plataforma ética requeridas.

DeCS: PEDIATRIA/educación; EDUCACION MEDICA/métodos; PROGRAMAS DE ESTUDIO; ETICA MEDICA; MEDICINA FAMILIAR; MEDICINA COMUNITARIA.

El presente siglo se ha caracterizado por un importante desarrollo de la práctica y la educación médica. El modelo del médico de cabecera de finales del siglo XIX dio paso al modelo biomédico, que ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de las especialidades. Pero las transformaciones en el estado de salud de las poblaciones y el grado de insatisfacción creciente por parte de los que reciben los

¹ Especialista de I Grado en Pediatría. Asistente.

² Especialista de II Grado en Fisiología. Profesora Titular

³ Especialista de II Grado en Pediatría. Profesora Auxiliar.

⁴ Especialista de I Grado en Pediatría. Instructora.

servicios de salud mediante una atención biomédica fragmentada y biologicista han sido factores determinantes, entre otros, de la necesidad de cambio en la práctica médica.

Las dos últimas décadas han sido el marco para el comienzo del tránsito del paradigma biomédico al de uno nuevo, social integrador que define al hombre como ser social, sin desestimar su aspecto biológico, asimila críticamente el progreso de la medicina positivista, despojada de la tendencia a la despersonalización y deshumanización en la relación del médico con el individuo y la comunidad.¹ Es así que ya en las postrimerías del siglo se vienen produciendo mayores cambios en la práctica médica hacia una medicina más poblacional, con un impacto de factores sociales, de intervención sobre el riesgo y la salud positiva, con una participación comunitaria e interdisciplinaria, una medicina diagnosticadora y preventiva y una terapéutica biológica y específica, y para ello es necesario un profesional integral, capaz, humano, comunicador, líder y de equipo.

Por tanto, en el campo de la educación médica las acciones estarán encaminadas a diseñar un perfil profesional y un perfeccionamiento de los programas de estudios acorde con las necesidades, teniendo a la medicina general integral como una disciplina estratégica y dirigiendo nuestras acciones a la reorientación, no sólo de la educación, sino también de la práctica médica, pues en este nuevo perfil, que no sólo puede lograrse mediante esfuerzos curriculares^{3,4} el profesional tiene que ser capaz de desarrollar al menos las funciones esenciales siguientes:⁵

- Promover saludables estilos de vida.
- Considerar en su accionar las necesidades de salud y las expectativas de los individuos y la comunidad.
- Brindar atención médica de calidad dirigida a satisfacer las necesidades del individuo, la familia y la comunidad.
- Desarrollar nuevas prácticas que posibiliten su trabajo en equipos multiprofesionales y multidisciplinarios.
- Garantizar la relación costo-beneficio que aseguren el empleo óptimo de los recursos y considerando las implicaciones éticas.

La formación de ese nuevo profesional requiere cambios estratégicos, que se muestran como tendencias para el siglo XXI; en relación con el diseño y ejecución curricular; algunas de ellas son las siguientes: formación socio-humanística, la pertenencia de planes y programas, el enfoque multi e interdisciplinario, el equilibrio curricular entre las áreas centradas en la curación y rehabilitación y las centradas en promoción, prevención y educación para la salud, la formación hacia la salud, la armonía entre actividades teóricas y prácticas, la respuesta curricular a los cambios en los patrones epidemiológicos, demográficos y de los servicios de salud, del biologicismo al énfasis social, el aseguramiento de la integración horizontal y vertical, la ética pedagógica y médica en la formación de los recursos humanos en salud, la

disminución de la sobrecarga de los planes y programas y la definición de áreas para colaboración interdisciplinaria.²

El plan para la formación de médicos generales básicos en Cuba satisface en grado considerable esa proyección estratégica, pero la experiencia acumulada durante su ejecución indica la necesidad de un perfeccionamiento. El propósito del presente trabajo es exponer algunas consideraciones referentes al programa de pregrado de la disciplina Pediatría.

LA PEDIATRÍA COMO PRÁCTICA Y COMO DISCIPLINA

La disciplina Pediatría tiene el compromiso de preparar a los futuros médicos en el reconocimiento de los problemas del niño en las diferentes etapas de la vida, las alteraciones del desarrollo, los aspectos nutricionales e higiénicos, la apropiada indicación de complementarios y las medidas terapéuticas encaminadas al restablecimiento de la normalidad. La Pediatría en su práctica docente-hospitalaria en otros países y en el nuestro también, se basa más en la información o transmisión de conocimientos; esto no permite preparar de la manera más adecuada a los médicos para la complejidad creciente de una medicina cada vez más comunitaria y preventiva.⁶ Por lo tanto, es necesario que entre los objetivos educacionales nos planteemos la comprensión de los principios y la práctica de una Pediatría basada en la prevención, la importancia de la educación para la salud, no tan solo conocer los beneficios de la promoción, sino lograr convertir a nuestros educandos en verdaderos promotores, así como identificar precozmente los riesgos para el desarrollo de enfermedades.

Desde el punto de vista educacional, para lograr una buena formación es necesario continuar profundizando en la elaboración de estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de habilidades en el reconocimiento de los problemas y en la toma de decisiones en relación con el paciente y su comunidad, el abordaje interdisciplinario y multidisciplinario y una educación en el trabajo en función de formar un profesional acorde con las necesidades del sistema. El logro de estos objetivos cada vez con mayor calidad requiere de un claustro más competente y de un perfeccionamiento del programa.

EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Teniendo en cuenta que las unidades curriculares se diseñan en función del médico que egresa y de la necesidad de una unión útil entre una buena educación médica con los sistemas de atención de salud, abordaremos algunos aspectos que pueden tenerse en cuenta para el perfeccionamiento del programa.

En general los objetivos instructivos, incluyendo los aspectos de promoción y prevención, se orientan a niveles reproductivos. Teniendo como base la cobertura asistencial y sobre todo el desarrollo de la APS, con la implantación y desarrollo del programa del médico y la enfermera de la familia, valorando también el contexto internacional, la mayoría de los objetivos pudieran trazarse en términos de saber hacer, o sea niveles de aplicación.

A su vez dentro de los objetivos finales de la estancia sería bueno incluir que el estudiante logre evidenciar el enfoque sociobiológico y comunitario de la Pediatría, en particular mediante el comportamiento en las acciones que realice y en la identificación de aspectos socioeconómicos, comunitarios, psicológicos y biológicos. Que logre además impartir educación para la salud y enseñar medidas preventivas y de promoción al nivel de aplicación en aspectos de nutrición, prevención de accidentes y en las acciones higiénico-epidemiológicas, con énfasis en los hábitos higiénicos del niño y otros. Estos son algunos ejemplos de cómo los objetivos de la asignatura se corresponden con los del modelo del profesional y éstos a su vez, con el encargo social y por lo tanto con los problemas de salud.

Consideramos también oportuno definir con mayor precisión el sistema de habilidades que se debe desarrollar durante la estancia con inclusión de las terapéuticas y teniendo en cuenta los niveles de actuación del médico general básico (MGB).

El plan temático es amplio, aborda 17 temas y 98 subtemas; también en ellos debemos tener en cuenta los problemas que se deberán resolver por el MGB. Es necesario una buena integración vertical⁸ para evitar repeticiones innecesarias que pudieran abordarse en otras estancias, como las malformaciones urogenitales y contenidos de Caumatología; excluir enfermedades poco frecuentes, en las que el programa orienta a concepto, clasificación y características de cada una de ellas, como es el caso de las enfermedades de causa genética, o abarcar con menor profundidad otros como el *shock*. Sin embargo, a nuestro juicio faltan temas, como por ejemplo las hernias dentro de los contenidos de cirugía.

Sugerimos también que las modificaciones debieran tener en cuenta la posible ampliación de la atención pediátrica hasta los 18 años, adicionar las enfermedades emergentes y reemergentes, técnicas de comunicación y entrevista para niños y madres con hijos enfermos y de educación para la salud y cómo desarrollar un trabajo en equipo incluyendo a la propia comunidad para mejorar la salud en esas edades.

Por otra parte sería adecuado analizar el volumen de contenidos en relación con el tiempo por cada uno de los servicios, al tomar como criterio de selección los objetivos temáticos perfeccionados. Es importante destacar que la definición de los contenidos (conocimientos y habilidades) es uno de los problemas más abordados en la actualidad en relación con las estrategias de desarrollo de la educación médica en particular y de la educación superior en general, no sólo por la necesidad de derivarlos coherentemente del modelo de egresado, sino porque el acelerado desarrollo

cientificotécnico ha dejado atrás la aplicación de programas cargados de información, para dar paso a aquellos que se orientan al desarrollo en el educando de habilidades para la autosuperación y búsqueda de la información y su aplicación creativa en la solución de problemas docentes y/o de la práctica profesional. Esa exigencia revela la necesidad de reelaborar no sólo los contenidos, sino además, dentro de la estrategia docente de la estancia, tomar en cuenta que es imprescindible aplicar en todos los momentos del proceso formativo los métodos que permitan superar el mero dominio cognitivo de la disciplina.⁹

Finalmente, destacamos la necesidad de impregnar la ejecución del programa de la plataforma ética requerida para la adecuada educación integral de los estudiantes y la necesidad de tener presente la importancia de valorar la proyección de la moral profesional en el desempeño de los educandos, al darle la prioridad que merece en la evaluación final de la estancia, lo que requeriría de un perfeccionamiento cualitativo de la evaluación, si se toma como base el papel desempeñado por el profesor y el ejemplo que sea capaz de brindar a los jóvenes que pretende formar.

CONSIDERACIONES FINALES

La Pediatría es una asignatura que por sus contenidos y ubicación en el plan de estudios ha hecho una contribución notable para el desarrollo de habilidades clínicas en los educandos. El perfeccionamiento de su programa, tanto en su diseño como en la ejecución, es una necesidad para elevar su pertinencia e incrementar su papel en la formación de los nuevos profesionales requeridos por la sociedad.

La participación de la masa profesoral en las decisiones referentes al perfeccionamiento del programa y su capacitación para la aplicación de las modificaciones que se proyecten, completará el proceso y sentará las bases para el logro de mejores resultados.

SUMMARY

Taking into account that the curricular units are designed depending on the physician who graduates from the university, some aspects that may be taken into account for the improvement of the curriculum of Pediatrics are dealt with, for example, the teaching objectives should be oriented at application levels, the system of skills should be better defined and some other considerations about the syllabus are made. The need for providing the implementation of the syllabus with the required ethics is underlined.

Subject headings: PEDIATRICS/education; EDUCATION, MEDICAL/methods; PROGRAMS OF STUDY; ETHICS, MEDICAL; FAMILY PRACTICE; COMMUNITY MEDICINE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fernández J. Los paradigmas médicos y la práctica de la medicina clínica. Revista de Ateneo "Juan César García" 1996;4(1-2):72-8.
2. Borroto R, Lemus E, Aneiros-Riba R. La educación médica en los albores del tercer milenio. En: Medicina Familiar y Educación Médica. Vol 34. Universidad Mayor de San Andrés. Biblioteca de Medicina. 77-8, 1998.
3. Rivero Serrano O. La influencia de los estudios previos y de los servicios de salud en que se educa. Gaceta Médica de México 1991;127(2):180-5.
4. Adrián de Loggiodice V, et al. Elaboración de una escala de creencias sobre Medicina Social: Escuela de Medicina Dr. Pablo Acosta Ortiz. Educación Médica Salud, 1993;27(3):400-7.
5. Boelen C. Citado por Salas Perea R. La calidad en el desarrollo profesional. Avances y desafíos. Congreso de Educación Médica: Reto del Siglo XXI. La Habana, 1998.
6. Cruz M. Bases de la enseñanza de la Pediatría. 1997;47:1-3.
7. Brines J. Desafíos educativos de la pediatría en el próximo milenio. Una visión general. Anal Esp Ped 1997;47:4-7.
8. Los comités verticales en el nuevo Plan de Estudios de Medicina. Vicerrectoría de Desarrollo. ISCM-H, 1989.
9. UNESCO. Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. París. UNESCO; 1998.
10. González R. Valores humanos y ética en la práctica clínica contemporánea. Revista del Ateneo. "Juan César García" 1996;4(1-2):26-34.

Recibido: 28 de marzo del 2001. Aprobado: 31 de marzo del 2001.

Dra. *Martha Ortiz García*. Facultad de Ciencias Médicas "Doctor Salvador Allende". Carvajal s/n e/ A y Agua Dulce. Cerro. Ciudad de La Habana.